

cación del anuncio de convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Asimismo las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lloret de Mar, 22 de julio de 1998.—El Alcalde, Josep Sala Montero.

19963 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, de fecha 4 de julio de 1988, se publican las bases, aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada en fecha 28 de mayo de 1998, que han de regir la convocatoria para la provisión de tres plazas de Auxiliar administrativo, por el sistema de oposición libre, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento, de acuerdo con la oferta de empleo público para 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 12 de mayo de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Albolote, 23 de julio de 1998.—La Alcaldesa, Concepción Ramírez Marín.

19964 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 167, de fecha 22 de julio de 1998, se han publicado las bases que han de regir la provisión, en propiedad, de dos plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 27 de julio de 1998.—El Alcalde, Antonio García Martínez-Reina.

19965 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador/a de Juventud.*

En el suplemento del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 174, correspondiente al día 24 de julio de 1998, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de funcionario, denominación Coordinador/a de Juventud, escala Administración Especial, grupo C, sistema selectivo concurso-oposición, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villaviciosa de Odón, 28 de julio de 1998.—La Alcaldesa-Presidenta.

UNIVERSIDADES

19966 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 27 de enero de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 26 de junio de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO

Profesores titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA CATALANA»

Clase de convocatoria: Concurso. Referencia 414

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Mas Vives, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Daniel Fco. Recasens Vives, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Jaime Pérez Montaner, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Marcel Ortín Rul, Profesor titular de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal Secretario: Don Pere Rossello Bover, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Alegret Llorens, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Joaquín Molas Batllori, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña M. Lourdes Sánchez Rodrigo, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Lluís Payrato Giménez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Joan Miralles Montserrat, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Clase de convocatoria: Concurso. Referencia 415

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Puigjaner Trepas, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.